Nit: 890000464-3
Secretaría de Gobierno y Convivencia

SG-PGO-SJC- 253-254

Armenia, enero 03 de 2022

Doctor
Juan Esteban Cortes Orozco
Director
Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional
Municipio de Armenia

Cordial saludo,

Comedidamente le informo que la planta de personal asignada a la Secretaría de Gobierno y Convivencia, resulta insuficiente para cubrir en su totalidad el desarrollo de las actividades propias de los Procesos de Gestión Contractual de conformidad con las Normas Vigentes, Manual de Funciones, por lo tanto se solicita la expedición de certificado sobre la necesidad del servicio existente en este Despacho, con el objetivo de suscribir contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión para ser suscritos en esta dependencia.

Perfil: Acreditar titulo Profesional en Ciencias Administrativas,Economicas, Politicas y/o Afines

Objeto: Contrato de prestación de servicios profesionales para brindar acompañamiento y apoyo al proyecto Vigilancia y Seguridad Ciudadana adscrito a la Secretaría de Gobierno y Convivencia

Atentamente,

Jaime Andrés Pérez Cotrino
Secretario de Gobierno y Convivencia
Alcaldía de Armenia

Proyecto y Elaboró: Edwar Quintero Rodriguez/ Jefe de oficina S.G.C
Aprobó: Jaime Andrés Pérez Cotrino- secretario de Gobierno y Convivencia

MUNICIPIO DE ARMENIA
Nit: 890000464-3

Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional

Armenia, (Q.), 03 de enero de 2022

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ARMENIA

CERTIFICA

Que, en la Planta de Personal de la Administración Central del Municipio de Armenia, adoptada mediante Decreto 022 de febrero 21 de 2018, existen sesenta y nueve (69) cargos de profesional universitario en las diferentes áreas (Derecho, Economía, Contador Central, así mismo, existen cincuenta y uno (51) cargos de Auxiliar Administrativo, doce (12) de ayudante, y veintidós (22) cargos de bomberos, igualmente, distribuidos en las diferentes dependencias de la Administración.

Que en la Planta de Personal del Nivel Profesional asignada a la Secretaría de Gobierno y Convivencia, es insuficiente para brindar acompañamiento y apoyo al proyecto Vigilancia y Seguridad Ciudadana adscrito a la Secretaría. (Acreditar título Profesional en Ciencias Administrativas, Económicas, Políticas y/o Afines)

Juan E. Cortes Orozco.

JUAN ESTEBAN CORTES OROZCO
DIRECTOR
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Nota: Se expide a solicitud de la Secretaría de Gobierno y Convivencia, según oficio número SG-PGO-SJC-254 del 03 de enero de 2022 y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 80 de 1.993.

Proyectó y Elaboró: Dina Leana Cardona Escobar – Profesional Especializado -DAFI

Cr 16 # 15-28, Armenia Q – CAM Piso PP, C. P. 630004
Tel–(6) 741 71 00 Ext.226, Línea 018000 189264
fortalecimiento@armenia.gov.co